Leiose en este aiuntam.to la peticion q precede dada
por Fran.co de Segura vecino de esta villa y vis
ta por sus mercedes mandaron se le haga rotorio
al dho Fran.co de Segura lo decretado por esta
villa en este acuerdo a la peticion dada por
don miguel estevan de quiros para q si le pa
reciere la mejore en la conformidad que
de dho acuerdo consta

Y acordaron sus mercedes q respecto al fortuito
de los aires q ha derribado la oliba y los obli
gados de la Jiste estan perdiendo mas de seis
R.s en cada arroba q desde oy se benda qua
tro mrs. mas y q se ponga a siete quartos y m.o
y se les notifique a los estanqueros para q
les conste y asi lo acordaron sus m.des
y en este estado se acabo este aiuntam.to y lo
firmaron sus mer.des

Lo Ybañez — D. Salbador Cam.o Gil — Fran.co Lopez Fuentes — Juan Fran.co Fuentes

Nicolas Lopez Garcia — D. Martin Lopez Ruiz — Juan Gil

Juan Lopez Garcia — Ante mi

Fran.co Nabarro

Aiuntam.to — En la villa de Jeluym en catorce de nob.e de mill seis
cientos y noventa y seis años los señores Don Diego